

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., tres (2) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

2022 00305 00

Se pone en conocimiento de las partes el escrito allegado por el apoderado judicial de las sociedades demandadas, quien informa que la demandada “Hemato Oncólogos S.A. hizo una transferencia a cuenta corriente en el Banco Davivienda de la que es titular la demandante Oncólogos del Occidente S.A.S., el martes treinta y uno (31) de enero de 2023, por valor de doscientos millones de pesos moneda corriente (\$200’000.000).”

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cff6dcfa53520be4bff8e726f665c6e3efd4ad777fb9a0d53d552b659e5e0031**

Documento generado en 03/02/2023 05:28:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>